

# CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Facultad de Artes Plásticas
II La identificación del documento:	Se adjuntan13 versiones públicas de actas de Consejo Técnico; 5 corresponde al año 2020 y 8 al 2021.
IIIDatos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, matrícula, sexo, información escolar, referencias personales, referencias o descripción de sintomatologías, referencia laboral. Actas 2021: 01 (10 pp.), 06 (3pp.), 07 (5pp), 014 (5pp), 017 (5pp.), 018 (3pp.), 019 (3pp.) y 020B (4pp.). 2020: 04 (8pp), 05 (11pp), 08B (5pp.) 09 (5pp.) y 011 (3pp).
IV Fundamento legal y motivación	Fundamento legal: Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.  Motivación: Para el cumplimiento del artículo 46 de las obligaciones de transparencia.
V Firma autógrafa del titular:	
VI Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Octubre 28 de 2021. Acta de Comité de Transparencia Sesión No. 55/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 01/2021

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las DIECISEIS horas del día <u>QUINCE</u> <u>de ENERO de 2021</u>; reunidos en sesión virtual a través de la plataforma Videoconferencia Telmex

https://videoconferencia.telmex.com/j/1237679372?pwd=WFFxVTh6UEJtVzNKRnoxdUg vRjdNdz09 con fundamento en el ACUERDO PRIMERO RECTORAL de fecha 28 de abril del año dos mil veinte, los CC. Mtra. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga, Directora de la Facultad, Mtro. Noé Hernández Aguilar, Secretario de Facultad; Lic. Carlos Francisco Torralba Ibarra, Consejero Maestro; Dr. Alfredo García Martínez; Mtro. Víctor Hugo Sánchez González, José Marón Pérez Ochoa, académicos, así como los CC. Zeltzin Mariel López Verónica, Consejera Alumna, la C. Vania Lejeune Maldonado Segura, representante de la Licenciatura en Artes Visuales, el C. Rodrigo Alberto Martínez Martínez, representante de la Licenciatura en Fotografía, la C. Alejandra del Carmen Díaz García representante de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual; integrantes del H. Consejo Técnico, con el objeto de revisar el siguiente asunto académico:

Belisario Domínguez 25 Colonia Centro, C. P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz México.

> Teléfonos 01(228) 8 17 31 20 8 42 17 00 Ext. 17101

> Correo electrónico

fap@uv.mx

- 1. N1-ELIMINADO 1 con matrícula N2-ELIMI N3-EL en el PE Diseño de la Comunicación Visual, solicita Baja Extemporánea del periodo 202101 por asuntos personales derivados de la contingencia sanitaria. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.
- 2. N4-ELIMINADO 1 con matrícula N5-ELIMI N6-EL en el PE Artes Visuales, solicita Baja Extemporánea del periodo 202101 por asuntos personales derivados de la contingencia sanitaria. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.
- 3. N7-ELIMINADO 1 con matrícula N8-ELIMI, N9-ELIM el PE Artes Visuales, solicita Baja Extemporánea del periodo 202101 por asuntos personales derivados de la contingencia sanitaria. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.
- 4. N10-ELIMINADO 1 con matrícula N11-ELIM N12-E en el PE Artes Visuales, solicita Baja Extemporánea del periodo 202101 por asuntos personales derivados de la contingencia sanitaria. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.
- 5. N13-ELIMINADO 1 con matrícula N14-ELIM, N15-E en el PE Artes Visuales, solicita Baja Extemporánea del periodo 202101 por asuntos personales derivados de la contingencia sanitaria. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.
- 6. N16-ELIMINADO 1 con matrícula N17-ELIM N18-EI en el PE Diseño de la Comunicación Visual, solicita Baja Extemporánea del periodo 202101 por asuntos personales derivados de la contingencia sanitaria. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.



7. N19-ELIMINADO 1 con matrícula N20-ELIM N21-E en el PE Diseño de la Comunicación Visual, solicita Baja Extemporánea del periodo 202101 por asuntos personales derivados de la contingencia sanitaria. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.

8. N22-ELIMINADO 1 con matrícula N23-ELIN N24-Elen el PE Artes Visuales, solicita Baja Extemporánea del periodo 202101 por asuntos personales derivados de la contingencia sanitaria. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.

9. N25-ELIMINADO 1 con matrícula N26-ELIM N27-EL en el PE Fotografía, solicita Baja Extemporánea del periodo 202101 por asuntos personales y laborales. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.

10. N28-ELIMINADO 1 con matrícula N29-ELIM N30-E en el PE Diseño de la Comunicación Visual, solicita Baja Extemporánea de la EE Taller De Ilustración con NRC 91902 por asuntos personales. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.

11. N31-ELIMINADO 1 con matrícula N32-ELII, N33-E en el PE Artes Visuales, solicita Baja Extemporánea de la EE Análisis del arte Contemporáneo, inscrita en el periodo 202148 con NRC 6046 por asuntos personales. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.

12. N34-ELIMINADO 1 con matrícula N35-ELIM N36-EI en el PE Diseño de la Comunicación Visual, solicita Baja Extemporánea de la EE Análisis del Arte Mexicano con NRC 11378 por asuntos personales. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.

13. N37-ELIMINADO 1 con matrícula N38-ELIN, N39-E en el PE Artes Visuales, solicita Baja Extemporánea de la EE Taller de Gráfica, inscrita en el periodo 202101 con NRC 98052 por asuntos personales. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.

14. N40-ELIMINADO 1 con matrícula N41-ELI N42-El en el PE Artes Visuales, solicita Baja Extemporánea de la EE Práctica Bi-Tridimensional con NRC 27284 por asuntos personales. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.

15. N43-ELIMINADO 1 con matrícula N44-ELII, N45-E en el PE Fotografía, solicita Baja Extemporánea de la EE Computación Básica con NRC 54664 por asuntos personales. El Consejo Técnico determina avalar la solicitud.------

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las DIECIOCHO horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

Belisario Domínguez 25 Colonia Centro, C. P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz México.

> Teléfonos 01(228) 8 17 31 20 8 42 17 00 Ext. 17101

> Correo electrónico

fap@uv.mx



MTRA. ANA GABRIELA RAMÍREZ LIZÁRRAGA MTRO. NOÉ HERNÁNDEZ AGUILAR

Belisario Domínguez 25 Colonia Centro, C. P. 91000 Xalapa de Enríquez Veracruz México.

> Teléfonos 01(228) 8 17 31 20 8 42 17 00 Ext. 17101

Correo electrónico

fap@uv.mx

LIC. CARLOS FRANCISCO TORRALBA IBARRA DR. ALFREDO GARCÍA MARTÍNEZ

MTRO. VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ GONZÁLEZ LIC. JOSÉ MARÓN PÉREZ OCHOA

C. VANIA LEJEUNE MALDONADO SEGURA

C. RODRIGO ALBERTO MARTÍNEZ MARTÍNEZ

C. ALEJANDRA DEL CARMEN DÍAZ GARCÍA C. ZELTZIN MARIEL LÓPEZ VERÓNICA

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 3.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 6.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 9.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 12.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 15.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 17.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 18.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 19.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 21.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 24.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Articulo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 27.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 29.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 30.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

#### FUNDAMENTO LEGAL

- 33.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 35.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 36.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 37.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 38.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Articulo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 39.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 40.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 41.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 42.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 43.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 44.- ELIMINADO El Matrícula escolar, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Publica, para el Estado de Veracruz
- 45.- ELIMINADO el Sexo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- \*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.